

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

PINO DEL ORO

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 14 de julio de 2020, el proyecto de la obra completa denominada pavimentación en Pino del Oro, por importe de 15.623,36 euros, redactado por el arquitecto Teodoro Chillón Ramos a incluir en los planes municipales de obra anualidad 2020 de la Excm. Diputación Provincial de Zamora.

Queda expuesto al público durante el plazo de veinte días en la secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamaciones oportunas.

Expuesto al público si no hay reclamaciones, ésta aprobación inicial se elevará a definitiva, sin más acuerdos.

Pino del Oro, 16 de julio de 2020.-El Alcalde.

R-202001724

